

Título del documento	
Las Competencias en la Capacitación.	
Nombre del docente	
Fabiola Guadalupe De la Puente	
Fecha de producción	Lugar
25 Abril 2022	Querétaro
Programa educativo (Marque un solo programa con una X):	
Licenciatura en Gestión de Capital Humano	
Nombre de la asignatura	Unidad Temática
Capacitación de Capital Humano	Primer Unidad
Propósito	
Qué el alumno conceptualice el concepto de Competencia, y el impacto que genera al crear un Programa de Capacitación.	
Referencia (en formato APA):	Licencia Creative Commons:
	Pegue aquí la licencia

LAS COMPETENCIAS EN LA CAPACITACIÓN

Función del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias

- ¿Qué es el CONOCER? Misión, Visión, Política y Objetivos de calidad.
- El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) es una entidad paraestatal sectorizada en la Secretaría de Educación Pública, con un órgano de gobierno tripartita con representantes de los trabajadores, los empresarios y el gobierno.
- Se promueve la agenda de capital humano de México para la competitividad y productividad.
- Se trabaja para mejorar la alineación de la oferta educativa, con los requerimientos de los sectores productivos, educativo, social y de gobierno del país.
- Es la entidad del gobierno federal que reconoce los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de las personas, adquiridas en el trabajo o a lo largo de su vida, con certificaciones nacionales y oficiales

- **MISIÓN** Desarrollar el potencial productivo del capital humano para la competitividad de México, a través de un Sistema Nacional de Competencias.
- **VISIÓN** Ser reconocida como la Entidad Pública del Gobierno Federal Mexicano rectora y promotora de la normalización y certificación de las competencias laborales de las personas, que contribuye al fortalecimiento de la competitividad y productividad nación
- **POLÍTICA DE CALIDAD EI CONOCER** se compromete a incrementar la eficiencia y eficacia del proceso operativo interno; así como, la función certificadora de los Prestadores de Servicios y los Comités de Gestión por Competencias para satisfacer los requisitos y necesidades concernientes a la normalización y certificación de competencias laborales; conforme a las leyes mexicanas, la normatividad aplicable y la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.
- **OBJETIVOS DE CALIDAD** Ampliar la cobertura del CONOCER a través de la acreditación de nuevos Prestadores de Servicio. Incrementar la certificación de competencias de las personas. Alcanzar la satisfacción de los postulantes para Prestadores de Servicios. Alcanzar la satisfacción de los usuarios, en relación con la emisión de certificados

Evaluación y Certificación de Competencias

- La Red de Prestadores de Servicios del CONOCER se conforma por organizaciones del sector empresarial, laboral, gubernamental y educativo tanto público como privado.
- Son organizaciones reconocidas por su experiencia, especialización, cobertura y compromiso por el desarrollo, crecimiento y competitividad de México, contribuyen a fortalecer el Sistema Nacional de Competencias de México a través de sus dos principales acciones: la evaluación y certificación de competencias de las personas.
- Su objetivo principal es ofrecer credibilidad y certidumbre a los procesos de evaluación y certificación

- ¿Quiénes pueden participar?

Cámaras empresariales, asociaciones de empresas, gremios sindicales, instituciones educativas públicas y privadas de nivel medio superior y superior; institutos de capacitación para el trabajo, dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal.

El CONOCER asegura la excelencia en la operación y servicios a usuarios a través de la vigilancia y auditorías.

La Red de Prestadores de Servicios del CONOCER es pieza fundamental para la expansión y consolidación del Sistema Nacional de Competencias

¿Qué es el Sistema Nacional de Competencias?

- El Sistema Nacional de Competencias (SNC) es un instrumento del Gobierno Federal que contribuye a la competitividad económica, al desarrollo educativo y al progreso social de México, con base en el fortalecimiento de las competencias de las personas.
- México requiere hoy de empresarios, trabajadores, docentes y servidores públicos más competentes para enfrentar los desafíos que el mercado globalizado impone.
- El Sistema Nacional de Competencias facilita los mecanismos para que organizaciones e instituciones públicas y privadas, cuenten con personas más competentes.
- Dentro del SNC, se llevan a cabo diversas acciones generadoras de valor para los trabajadores y empleadores de México, entre ellas: Integración de Comités sectoriales de Gestión por Competencias que definen la agenda de capital humano para la competitividad de los diversos sectores del país.

- Desarrollo de Estándares de Competencia que describen el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño.
- Los estándares inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencias, se convierten en referentes nacionales para la certificación de competencias de personas, son fuente de conocimiento para empleadores y trabajadores e insumo para desarrollar programas curriculares alineados a los requerimientos de los sectores productivo, social, educativo y de gobierno del país.
- Expansión de la oferta de formación, evaluación y certificación de competencias de las personas para dar a México una estructura de alcance nacional, con participación amplia del sector educativo público y privado, el sector empresarial y el sector laboral. Transferencia de conocimiento de mejores prácticas sobre el desarrollo de modelos de gestión con base en competencias

¿Quiénes participan en el Consejo Nacional de Competencias?

- El SNC se integra en tres niveles: Estructural, Estratégico y Operativo. Nivel estructural. Representado por el órgano de gobierno del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de las Competencias Laborales (CONOCER), en el cual participan líderes de los trabajadores, representantes de los empresarios y funcionarios de diversas Secretarías de Estado. Nivel estratégico. Integrado por los Comités de Gestión por Competencias quienes definen los estándares de competencia de las personas y las soluciones de evaluación y certificación.
- En estos Comités participan los líderes de los empresarios y de los trabajadores de los diversos sectores productivos del país. Nivel operativo. Donde se realizan los procesos de evaluación con base en portafolios de evidencias y los procesos de certificación de las competencias de las personas. En este nivel participa la red CONOCER de prestadores de servicios integrada por las Entidades de Evaluación y Certificación, los Organismos Certificadores, los Centros de Evaluación y los Evaluadores Independientes, quienes operan manteniendo una filosofía de excelencia en el servicio a usuarios

¿Cómo funciona el Sistema Nacional de Competencias?

- El Sistema Nacional de Competencias se integra por instancias denominadas Comités de Gestión por Competencias, que se conforman por instituciones/organismos/empresas de un sector económico o social específico y definen el desarrollo de Estándares de Competencia relevantes para sus sectores.
- Estos Comités se apoyan en grupos técnicos de expertos, para la elaboración de los Estándares de Competencia. Una vez desarrollados los Estándares de Competencia, éstos se inscriben en el Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC) del CONOCER y quedan disponibles para que los sectores puedan utilizarlos como referente en los procesos de evaluación y certificación de las personas.
- Los Estándares de Competencia desarrollados, también son insumo para que las instituciones educativas desarrollen programas curriculares alineados a los requerimientos de los sectores productivos, social, educativo y de gobierno.

- Los Comités de Gestión por Competencias tienen la responsabilidad de proponer y definir qué organizaciones y/o instituciones deben llevar a cabo los procesos de evaluación y certificación de las personas con base en los Estándares de Competencia desarrollados.
- Las soluciones de evaluación y certificación pueden estar integradas por los propios gremios empresariales o de trabajadores, también lo pueden ser instituciones educativas de gran prestigio y alcance nacional, o bien organizaciones privadas que cumplan con las características establecidas en las Reglas de Operación del CONOCE

Beneficios del Sistema Nacional de Competencias

- El Sistema Nacional de Competencias impulsa la calidad de la fuerza laboral y empresarial del país, con ello, se fortalece la productividad y capacidad de crecimiento de las empresas

El Sistema Nacional de Competencias

- Fortalece al sector empresarial al impulsar la contratación de personal competente en funciones clave y con ello posiciona a México y sus sectores productivos como un destino rentable para la inversión.
- Facilita la movilidad laboral de los trabajadores en sus sectores, al reconocer la autoridad educativa del país, sus competencias por medio de un certificado de SEP-CONOCER.
- Contribuye a mejorar la alineación de la oferta educativa con los requerimientos de los sectores productivos y con ello se amplían las posibilidades de los jóvenes de integrarse al mercado laboral.
- Mejora el diálogo social, en el marco del trabajo decente y la alianza por la productividad entre empleadores y trabajadores. Impulsa convenios internacionales orientados a la homologación de certificaciones para asegurar la movilidad laboral dentro y fuera del país, con base en competencias de personas.

¿Qué hacen en CONOCER?

- El CONOCER coordina y promueve el Sistema Nacional de Competencias para que México cuente con empresarios, trabajadores, docentes, estudiantes y servidores públicos más competentes. Las competencias de las personas son los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes individuales, es decir aquello que las hace competentes, para desarrollar una actividad en su vida laboral.
- Con este propósito el CONOCER desarrolla una estrategia para que más empresas, sindicatos, instituciones educativas y entidades gubernamentales se sumen al Sistema Nacional de Competencia

¿En que consiste esta Estrategia?

- Por una parte se promueve la integración de Comités Sectoriales de Gestión por Competencias con líderes de los ámbitos empresarial, laboral, educativo, social y de gobierno. Con esto se asegura un alto nivel de interlocución y un diálogo permanente para que conjuntamente, trabajadores y empleadores, desarrollen estándares de competencia y soluciones de capacitación, evaluación y certificación, que realmente tengan impacto en las actividades prioritarias de los sectores productivo, social, educativo o de gobierno.
- La estrategia del CONOCER, también incluye un modelo de evaluación y certificación, en el que serán los usuarios, los que propongan las soluciones de evaluación y certificación, que mejor respondan a sus necesidades, y en el que podrán elegir sobre una muy amplia gama de opciones, e inclusive proponer opciones diferentes a las disponibles en la Red de prestadores de servicio del CONOCE

- En este modelo de evaluación y certificación, podrán participar como parte de la Red de Prestadores de Servicio del CONOCER: Instituciones académicas de alto prestigio, centros de formación y educación de confederaciones y asociaciones empresariales, de sindicatos de trabajadores y de empresas líderes, organismos públicos o privados con reconocimiento nacional, así como los actuales organismos certificadores, centros de evaluación y evaluadores independientes.
- El CONOCER atiende y sirve a sus usuarios: Organizaciones sindicales, asociaciones empresariales, trabajadores, empresas, instituciones de gobierno y organizaciones sociales; con niveles de excelencia, con base en procesos eficientes y modernos y con tecnología de vanguardia

¿Qué es un Estándar de Competencias?

- Es el documento oficial que sirve como referente para evaluar y certificar la competencia de las personas. El Estándar de Competencia describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño.
- Para desarrollar un Estándar de Competencia, el Comité de Gestión por Competencias se apoya en grupos técnicos de expertos, quienes son capacitados por el CONOCER en el proceso de elaboración del Estándar

- ¿Quién desarrolla el Estándar de Competencia? Cuando un Comité de Gestión por Competencias se interesa por desarrollar un Estándar de Competencia, integra un Grupo Técnico de Expertos en la función individual y ellos estandarizan la función utilizando la metodología del CONOCER.
- ¿Dónde se consultan los Estándares de Competencia? En el Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC)

Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias

- Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM). Préstamo 3136/OC-ME El Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM) busca atender una de las estrategias planteadas para la mejora de la educación en México. En éste, se enuncia que se requiere un México con Educación de Calidad, que se requiere robustecer el capital humano y formar mujeres y hombres comprometidos con una sociedad más justa y más próspera. Objetivos El Objetivo General del Programa es contribuir a mejorar la empleabilidad de los egresados de la educación media superior técnica, la formación profesional y la capacitación para el trabajo en México. El Objetivo Específico busca contribuir a mejorar las competencias de los egresados de la EMS, a través de mejoras en la calidad y pertinencia de la EMS técnica, la formación profesional y la capacitación para el trabajo; y, la reorientación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Competencias (SNC). IR A ARCHIVO PROFORHCOM_SEMS_MAYO 2021

COMPETENCIAS

- Las competencias son las capacidades que integran conocimientos, habilidades y destrezas que la persona desarrolla para comprender, aprender, transformar y practicar en su día a día.

¿Qué son las Competencias Básicas?

- El desarrollo de competencias básicas implica el desarrollo de capacidades globales e integrales que incluyan el “saber”, “Saber hacer” y “saber ser”, de tal modo que contribuyan al éxito y bienestar personal.
- Pueden entenderse como actuaciones integrales que permiten identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto de un modo idóneo y ético, integrando en la actuación el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.
- El concepto hace referencia a comportamientos que se asientan en habilidades cognitivas, valores, destrezas motoras y diversas informaciones que hacen posible llevar a cabo de manera eficaz las actividades a las que nos enfrentemos

- Las competencias básicas se introducen en el currículo con el objetivo de preparar a los niños/as para alcanzar las capacidades, competencias que les permitan desenvolverse con éxito en su vida adulta. Se pone el énfasis en la integración de saberes que permitan ir más allá del saber conocer y haga posible, por lo tanto, la aplicación de estos saberes adquiridos.
- De este modo se logra impulsar la realización personal y fomentar la madurez. Se trata de ir más allá y hacer posible que el alumno no solo sepa los conceptos, sino que sepa aplicar estos en su vida cotidiana e integrarlos como partes de un todo que le permitirán resolver problema

¿Cuáles son las Competencias Básicas?

- 1. Competencia en comunicación lingüística. Supone el desarrollo de la capacidad para utilizar correctamente el lenguaje, tanto en comunicación oral como escrita. Implica saber interpretarlo y comprenderlo en diferentes contextos, así como ser capaz de formar juicios críticos, generar ideas y adoptar decisiones. Incluye las lenguas extranjeras, y la capacidad para poder comunicarse a través de las mismas, enriqueciendo sus posibilidades y relaciones.
- 2. Competencia matemática. Capacidad que engloba la habilidad para emplear y relacionar números, operaciones y razonamiento matemático. Ser capaz de interpretar la información, comprender el lenguaje matemático, de forma que les haga posible ampliar sus conocimientos y resolver problemas.
- 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Esta competencia implica las habilidades para desenvolverse de forma autónoma en ámbitos como la salud, el consumo o la ciencia. Siendo capaz de analizar, interpretar y obtener conclusiones personales dentro de un ambiente en el que los avances científicos y tecnológicos están en continuo desarrollo.

- 4. Tratamiento de la información y competencia digital. Hace referencia a la capacidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información, así como transformarla en conocimiento. Implica la capacidad para el acceso y la transmisión de información en diferentes soportes.
- 5. Competencia social y ciudadana. Esta competencia enmarca el conocerse y valorarse, tener la capacidad de comunicarse en diferentes contextos, ser capaz de expresar las propias ideas y escuchar las de los demás. Está relacionada con el saber ser y con la inteligencia emocional. Implica comprender diferentes puntos de vista y valorar los derechos e intereses personales y ajenos.
- 6. Competencia cultural y artística. Es la capacidad para conocer, comprender, apreciar y valorar las diferentes manifestaciones culturales o artísticas, así como ser capaz de emplear recursos de expresión artístic

- 7. Competencia para aprender a aprender. Hace referencia a la capacidad de desarrollar y crear el propio aprendizaje de manera activa y autónoma. Se refiere al aprendizaje a lo largo de la vida. Implica la capacidad de conocer las propias capacidades, controlarlas y gestionarlas.
- 8. Autonomía e iniciativa personal. Dentro de esta competencia se engloban habilidades como responsabilidad, perseverancia, autoestima, creatividad, autocrítica, autocontrol, etc. Es la capacidad de tener una visión estratégica de los propios retos y oportunidades y ser capaz de tomar decisiones y enfrentarse a ellos.